

COMUNICADO DE PRENSA

PACTO HISTÓRICO PRETENDE AVALAR A LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO A CANDIDATO INVESTIGADO POR ODEBRECHT, EL “PLAN B” DE LA CASA CHAR.

En una flagrante violación al derecho constitucional a elegir y ser elegido, desconociendo los resultados de la consulta interna y la resolución No.5370 del Consejo Nacional Electoral, y tras una semana de dilaciones injustificadas, algunas directivas nacionales del Pacto Histórico pretende negar el aval a la candidatura de Máximo Noriega Rodríguez a la Gobernación del Atlántico y, como resultado del complot urdido desde afuera, realizar un acuerdo con otros partidos ajenos a la coalición del Pacto para apoyar al investigado y exconcejal de Cambio Radical, Alfredo Varela De La Rosa.

Las presiones de algunas directivas nacionales del Pacto buscan desconocer los resultados vinculantes de la consulta interna de la Colombia Humana y la decisión mayoritaria de los partidos integrantes del Pacto Histórico, y no avalar el proyecto de “Un Atlántico Al Máximo” al que sus bases brindaron apoyo en las urnas, sucumbiendo así al lobby de agentes de las casas políticas locales y permitiendo la infiltración de la coalición del Cambio a manos de quienes han ostentado y pretende seguir ostentando el poder local, buscando otorgar aval a quien es reconocido como “El Plan B” del Clan Char y de los condenados por corrupción Aida Merlano y Eduardo Pulgar.

Al respecto, Máximo Noriega expresó que “como el candidato elegido en la consulta interna de la Colombia Humana, cuyo resultado debe ser acatado de manera obligatoria según lo indican el artículo 107 de la Constitución Política, el artículo 10 de la ley 130 de 1994 y el artículo 7 de la ley 1475 de 2011, desconozco y me distancio de cualquier maniobra que signifique no sólo violar la constitución, la ley y la democracia interna de los partidos, sino que levanto la voz en la exigencia de que es, precisamente, el Pacto Histórico como la coalición política que representa el Cambio que hemos pregonado, quienes debemos dar el ejemplo de respeto a la democracia”.

Agregó el candidato que “es grave que se busque conculcar los derechos míos como ciudadano y candidato, que se pretenda pasar por encima de la expresión mayoritaria de las bases de los partidos y movimientos sociales que integran el Pacto Histórico, y que se pretenda abdicar a favor de un candidato en la mira de las autoridades -incluso internacionales- por presuntas irregularidades por 189 mil millones de pesos tras su paso como Director de Cormagdalena, tal y como lo alerta la Contraloría General y lo investiga el FBI en el marco del entramado de Odebrecht”. Máximo Noriega fue enfático en señalar que estas maniobras no sólo violarían sus derechos fundamentales y de los militantes del Pacto Histórico sino que, de materializarse, es una segura irregularidad electoral pues la ley 1475 de 2011 establece que “...será causal de nulidad o revocatoria de la inscripción del candidato que se apoye, diferente al elegido en la consulta...”, lo que en todo caso dejaría la Gobernación del Atlántico servida para las mafias políticas locales.

“Hago un llamado fraternal a los voceros nacionales de los partidos, los progresistas, demócratas y líderes sociales que llevamos a Gustavo Petro a la Presidencia de la República con un anhelo de transformación social, a que no permitamos que se entreguen las banderas del Cambio por el que tanto hemos luchado a las mafias políticas locales, cuya infiltración busca diluir al Pacto Histórico y reducirlo a una mínima expresión electoral y social”, dijo finalmente Máximo Noriega, al tiempo que ratificó que sigue en su carrera por la Gobernación del Atlántico, en pie y con coherencia. “Vamos a defender lo que hemos logrado”, puntualizó.

EQUIPO DE COMUNICACIONES DEL PRECANDIDATO MÁXIMO NORIEGA